

La Consejería exige más financiación



PAULA Sánchez de León, consejera de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana, ha exigido al Gobierno central que financie los 20 nuevos juzgados que se pusieron en marcha el pasado año, al igual que se aprobó la ampliación de la financiación de la Justicia en Cataluña por más de seis millones de euros.

La consejera ha anunciado que elaborará para la próxima conferencia sectorial de Justicia un documento que sienta las ba-

ses de una nueva financiación para todo el territorio nacional "en condiciones de igualdad".

Sánchez de León reivindica "enérgicamente" que como "todos los ciudadanos son iguales ante la ley" se financie con 437.000 euros cada uno de los nuevos 20 juzgados que funcionan desde el año pasado en la Comunidad. A su juicio, no se debe consentir "que los valencianos tengan que pagar lo que en otras autonomías sale gratis".

Asimismo, reitera que para 2009 se crearán 15 juzgados y ocho plazas de magistrado, de forma que si se aplican los mismos criterios que con Cataluña, a la Comunidad Valenciana le corresponderían otros seis millones de euros más. □

CATALUÑA

Nuevo traspaso de medios



Cataluña el pasado 12 de febrero. El coste efectivo de este traspaso de medios materiales y económicos asciende a 1.142.332,07 euros para la financiación de gastos de funcionamiento. Además, incluye la entrega por una sola vez de 5.488.860,67 euros para inversiones y de 32.411,03 euros para gastos corrientes.

Esta ampliación de medios afecta a los siguientes órganos judiciales: juzgado de vigilancia penitenciaria número 5 de Barcelona; juzgado de primera instancia número 7 de L'Hospitalet de Llobregat; juzgado de primera instancia número 7 de Badalona; juzgado de primera instancia número 7 de Terrassa; juzgado de primera instancia número 8 de Tarragona; juzgado de primera instancia e instrucción número 8 de Cerdanyola del Vallès; juzgado de primera instancia e instrucción número 7 de Martorell; juzgado de primera instancia e instrucción número 5 de Igualada; juzgado de primera instancia e instrucción número 8

de Figueres; juzgado penal número 25 de Barcelona; juzgado penal número 3 de Manresa; juzgado mercantil número 7 y 8 de Barcelona; juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Gavá; juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Terrassa; juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Lleida, y juzgado de violencia sobre la mujer número 1 de Reus.

Por otro lado, la Consejería de Justicia, el Ministerio de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) destinarán 1,9 millones de euros a reforzar los juzgados mercantiles catalanes ante el aumento de los concursos de acreedores, que en un año se han cuadruplicado a causa de la crisis económica (1.044 frente a los 326 de 2007).

Se han puesto en marcha seis juzgados mercantiles de refuerzo en Barcelona, en los que trabajan seis magistrados, tres secretarios judiciales y seis funcionarios. La consejera de Justicia, Montserrat Tura, declaró estos órganos judiciales podrían convertirse en permanentes si la situación así lo exige. □

EL Consejo de Ministros aprobó el pasado mes de febrero un Real Decreto por el que se amplían los medios traspasados en materia de Administración de Justicia a Cataluña para la financiación de los dieciséis nuevos juzgados puestos en funcionamiento en junio, septiembre y diciembre del año pasado.

Con este Real Decreto el Gobierno ratifica al acuerdo adoptado por el Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Generalitat de

Elegidos los presidentes de los TSJ

LOS magistrados Juan Manuel Fernández Martínez, Fernando Zubiri, Ignacio Vidau Argüelles y Julio Márquez de Prado han sido elegidos por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) presidentes de los tribunales superiores de justicia de Navarra, Aragón, Asturias y Extremadura, respectivamente.

Juan Manuel Fernández ha sido reelegido presidente del TSJ de Navarra para un nuevo mandato de 5 años con el voto favorable de los 21 vocales. El magistrado, gallego de 50 años, lleva cinco años al frente de la máxima institución judicial de Navarra y era el único candidato que optaba al cargo.

Fernando Zubiri también ha sido reelegido presidente del

TSJ de Aragón por el Pleno del Consejo tras recibir 20 de 21 votos. A la Presidencia del TSJA se habían presentado, además de Zubiri, el magistrado de la sección quinta de la Audiencia de Zaragoza, Francisco Javier Seoane, y el titular del juzgado de instrucción número 5 de Zaragoza, Francisco José Picazo.

Por su parte, Vidau Argüelles y Márquez de Prado han sido nombrados por 21 y 19 votos a favor respectivamente.

También han sido nombrados los nuevos presidentes de las Audiencias Provinciales de Vizcaya, Cádiz, Zamora, Guadalajara, Pontevedra y Jaén. El magistrado Ángel Gil Hernández ha sido designado presidente de la Audiencia Provincial de Vizcaya. Lorenzo

del Río ocupará la presidencia de la Audiencia Provincial de Cádiz, Luis Brualla Santos-Funcia la de la Audiencia Provincial de Zamora, Isabel Serrano Frías la de Guadalajara, Francisco Javier Menéndez Estébanez la de Pontevedra, y Elena Arias-Salgado la de Jaén. Además, Felisa Vidal Mercadal ha sido designada magistrada de la Sala de lo Civil y de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Por otra parte, al no haber obtenido ningún candidato los votos necesarios, han quedado desiertas las plazas de magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, por el turno de juristas de reconocida competencia, y de presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. □

El Gobierno regional reclama las competencias en Justicia

LA consejera de Administraciones Públicas y Justicia de Castilla-La Mancha, Magdalena Valerio, ha enviado una carta al nuevo ministro de Justicia, Francisco Caamaño, para solicitarle un encuentro y transmitirle el interés de Gobierno regional por asumir el traspaso de competencias en materia de Justicia.

El gobierno castellano-manchego espera que el cambio de titularidad en el Ministerio no afecte "en especial" a las negociaciones, en las que el gran escollo a salvar son las inversiones y la modernización de la Administración, en relación a los edificios y a la aplicación de las nuevas tecnologías.

La consejera confía en la disposición de Caamaño para alcanzar un acuerdo, "pues es una persona que viene con un pedigrí de responsabilidad, y de buen negociador, porque le hemos tenido en primera línea negociando el Estatuto de Castilla-La Mancha".

Valerio afirma que su antecesora en el cargo, Angelina Martínez, dejó cerrados muchos puntos del traspaso, y a pesar de que queden "flecós", se ha cerrado el capítulo de personal, que afectará a 1.700 personas, entre funcionarios y laborales, o el apartado relativo al gasto corriente.

Las discrepancias con el Ministerio, por tanto, se centran en la financiación del capítulo 6, relativo a las inversiones y la modernización de la Justicia. "El Ministerio lleva varios años haciendo un esfuerzo para que la Justicia se suba al carro de la innovación, y ha ido mejorando la inversión, pero todavía queda mucho camino por recorrer", admite la consejera.

El objetivo del Gobierno de Castilla-La Mancha es cerrar la negociación con una cuantía económica que le permita "no sólo seguir prestando el servicio, sino mejorarlo".

Por ello, seguirá reclamando en la mesa de negociación más dotación de jueces y magistrados, una financiación adecuada para construir los edificios que sean necesarios, y reformar y acondicionar los existentes, "porque vamos a heredar 51 edificios, y algunos de ellos habrá que hacerlos nuevos".

Según Magdalena Valerio, Castilla-La Mancha está a la cola de las Comunidades Autónomas en número de jueces, pues si la media del país es de unos 10 jueces por 100.000 habitantes "nosotros tenemos 8,4 jueces", pese a que en los últimos años se han creado 22 nuevas unidades judiciales.

La Dirección General de Justicia del gobierno regional está elaborando un plan estratégico para que al día siguiente de asumir esas competencias exista una hoja de ruta para gestionarlas. □